

FORMACIÓN ESPECÍFICA

Atendiendo a las especiales características y necesidades profesionales de la población, tanto en activo como desempleados.

Código acción formativa: SG04

INFORMACIÓN E INSCRIPCIONES

Para más información los interesados pueden dirigirse a:

C.I.F.E.A. DE MOLINA DE SEGURA

Centro Integrado de Formación y Experiencias Agrarias de Molina de Segura
Avda. Gutiérrez Mellado, 17
Telf.: 968643399 | Fax: 968 38 90 36
cifeademolinasdesegura@carm.es | www-sftt.es
www.molinasdesegura.es

☎ centointegradomolinasdesegura/

HOMOLOGADO POR:



IMPARTIDO EN:



FINANCIADO POR:



ACCIÓN FORMATIVA FINANCIADA A TRAVÉS DE LA MEDIDA 1 DEL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL 2014-2020 DE LA REGIÓN DE MURCIA



Región de Murcia
Consejería de Agua, Agricultura,
Ganadería, Pesca y Medio Ambiente

SG04

ACCIÓN FORMATIVA

Financiada a través de la medida 1 del Programa de Desarrollo Rural 2014-2020 de la Región de Murcia



Ejercicios de intercomparación en laboratorios acreditados de control de calidad del sector agroalimentario

LUGAR:
CIFEA DE MOLINA DE SEGURA

FECHA:

HORARIO:

🕒 30 HORAS



OBJETIVOS

Capacitar a los asistentes de los conocimientos generales necesarios para poder participar en ejercicios de intercomparación.

Identificar e interpretar la normativa de referencia que aplica a estos ejercicios interlaboratorios.

Evaluar globalmente el desempeño y la competencia técnica de dichos laboratorios.



DESTINATARIOS

Técnicos y responsables de los laboratorios/departamentos de gestión de la calidad en general. Licenciados, diplomados, graduados y otros profesionales del sector interesados en la materia.



NORMATIVA

Orden de 21 de diciembre de 2010, de la Consejería de Agricultura y Agua, por la que se regulan las homologaciones de acciones formativas en materia agroalimentaria, medioambiental y de la pesca. (BORM 296 de 24/12/2010).

Normativa actualizada por parte de ENAC para la participación en ejercicios de intercomparación.



PROGRAMACIÓN

Teoría. _____

Tema 1. Documentación de referencia y normativa. (10 horas)

Tema 2. Requisitos de los participantes en ejercicios de intercomparación. (5 horas)

Tema 3. Requisitos de los organizadores de ejercicios de intercomparación. (5 horas)

Tema 4. Informes de ejercicios de intercomparación: Evaluación del laboratorio. (10 horas)

Práctica. _____

No procede.